

DISPONE EL PAGO DE ASIGNACION DE  
EXCELENCIA PEDAGOGICA - AEP  
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO  
2013 Y DICIEMBRE 2015

28 ENE 2016

INDEPENDENCIA,

DECRETO ALC. EXENTO N° 444 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:** La Resolución Exenta N°7710 de 14 de Diciembre de 2015 del Ministerio de Educación; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**D E C R E T O :**

1.- **DISPONESE** el pago de Asignación de Excelencia Pedagógica establecida en la Ley N°19.715, la cual otorga un mejoramiento especial de remuneraciones para los profesionales de la educación, siendo parte de ello la creación de una Asignación de Excelencia Pedagógica, a fin de fortalecer la calidad de la educación, reconocer y destacar el mérito de los docentes que se encuentran acreditados para percibir dicha asignación, conforme a lo establecido en la citada ley y en el Decreto con Fuerza de Ley N°1, del Ministerio de Educación de 2002 y sus modificaciones, correspondiente los periodos comprendidos entre los meses de marzo 2013 y diciembre 2015:

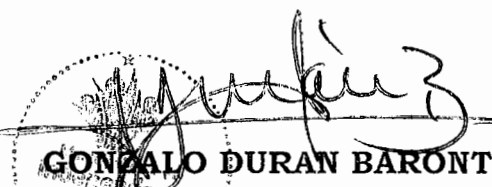
Rut	A. Pat	A. Mat	Nombre	Monto \$	Establecimiento
[REDACTED]	VIDAL	CID	MARIA	\$ 190,909	LICEO P.BALMaceda

2.- Los fondos para la cancelación de estos dineros son Enviados por el Ministerio de Educación.

3.- Los montos señalados en el presente Decreto, son determinados por el Ministerio de Educación, mediante Resolución que se adjunta.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE,** a las Direcciones que correspondan e Interesados y, hecho, **ARCHIVASE.**

  
**GERMAN MUÑOZ NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
**GONZALO DURAN BARONTI**  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/KGG/mjv.

**TRANSCRITO A:** Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes